Ya podrás agregar música a tus publicaciones en tu ‘feed’ de Instagram

Poco después de que iniciara el confinamiento, Instagram estrenó Reels y la posibilidad de agregar música a las historias. “La música es una fuerza de unión en tiempos normales. En tiempos difíciles y aislados como este, sabemos que puede ser aún más importante”, anunció Meta en un comunicado. Sin duda es un elemento clave para la creación de contenido en la plataforma y ahora habrá una nueva función para utilizarlo en las publicaciones del ‘feed’ de Instagram.

¿Cómo agregar música a las publicaciones de tu ‘feed’ de Instagram?

Actualmente puedes subir videos con audio en las publicaciones de tu ‘feed’ de Instagram, no obstante, ahora podrás agregar canciones desde la misma aplicación.

Según un comunicado oficial de Instagram, esta nueva función todavía se encuentra en versión beta para países como Brasil, India y Turquía. Sin embargo, una vez que obtengan la retroalimentación por parte de los usuarios que tienen acceso a ello y hagan las mejoras necesarias, será lanzada para todos los usuarios del mundo.

Agregar música a tus publicaciones será muy sencillo. Al crear un nuevo contenido en tu ‘feed’ de Instagram y después de editar la imagen o agregar algún filtro, habrá una nueva opción para ‘Agregar música’ en el último paso antes de ser publicada. Este botón se encontrará debajo de ‘Etiquetar personas’ y ‘Agregar ubicación’.

Una vez que selecciones ‘Agregar música’, se abrirá la interfaz de música de Instagram en la cual tendrás la posibilidad de buscar el nombre de una canción, banda o cantante. Tal y como puedes hacerlo ahora al elegir música para los Reels o historias.

Además, encontrarás dos nuevas secciones: la primera de ellas es ‘Tendencias’, en donde se ubicarán las canciones que están siendo más usadas para el contenido de Instagram y ‘Para ti’, una sección personalizada que mostrará canciones similares a las que has utilizado anteriormente.

Por si fuera poco, también podrás editar el audio y elegir en dónde quieres que comience y termine la canción que acompañe tu contenido.

Con información de Hola Telcel.